

REBOBINAJES INDUSTRIALES
MEGGAELITE CÍA. LTDA.
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL



**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE COMPAÑIA LIMITADA**

EFFECTUADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2018

En Quito a los 28 días del mes de abril del dos mil Dieciocho, a las trece horas en las oficinas Ubicadas en el Cantón: Quito, Parroquia: Guamaní, Barrio: Calle E2-F S43-90 Y JIM IRWIN, se reúnen los señores:

RIVADENEIRA ARICHAVALA JORGE LUIS, CHIGUANO CALAPIÑA CARLOS AGUSTIN, CHIGUANO JACOME LUIS ALFONSO, LLUNO SOLORZANO LUIS ALFONSO

Quienes representan parte del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor CARLOS CHIGUANO, Gerente General de la compañía y como secretaria actúa la señora JAMI NINASUNTA JESSICA PAULINA

El Gerente General solicita que la secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el gerente general, siendo trece horas con 15 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2017, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

REBOBINAJES INDUSTRIALES
MEGGAELITE CÍA. LTDA.
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL



Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

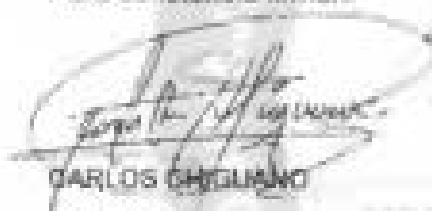
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad

- 1.-Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2017
- 2.-Aprobar el informe del Comisario
- 3.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017
- 4.- Aprobar el informe de Gerente General

No habiendo más asuntos que tratar el Gerente General quien preside la sesión levanta la misma a las 17:00 y acto seguido concede un lapso de tiempo para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser firmada por todos los socios presentes.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman



CARLOS CHIGUANCO

PRESIDENTE



MEGGAELITE CÍA. LTDA.



JAMI NINASUNTA JESSICA PAULINA

SECRETARIA